

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO

PLAN: PLAN OPERATIVO SECTORIAL DEL MAG 2017 (POS)

UNIDADES ORGANIZATIVAS: OPPS, OAJ, OAI, ODC, OCDA, UGI, UAS, OFI, OACI, OGA, OIR, DGEA, DGSV, DGFCR, CENDEPESCA, DGG, DGDR, CENTA, ENA, CSC e ISTA.

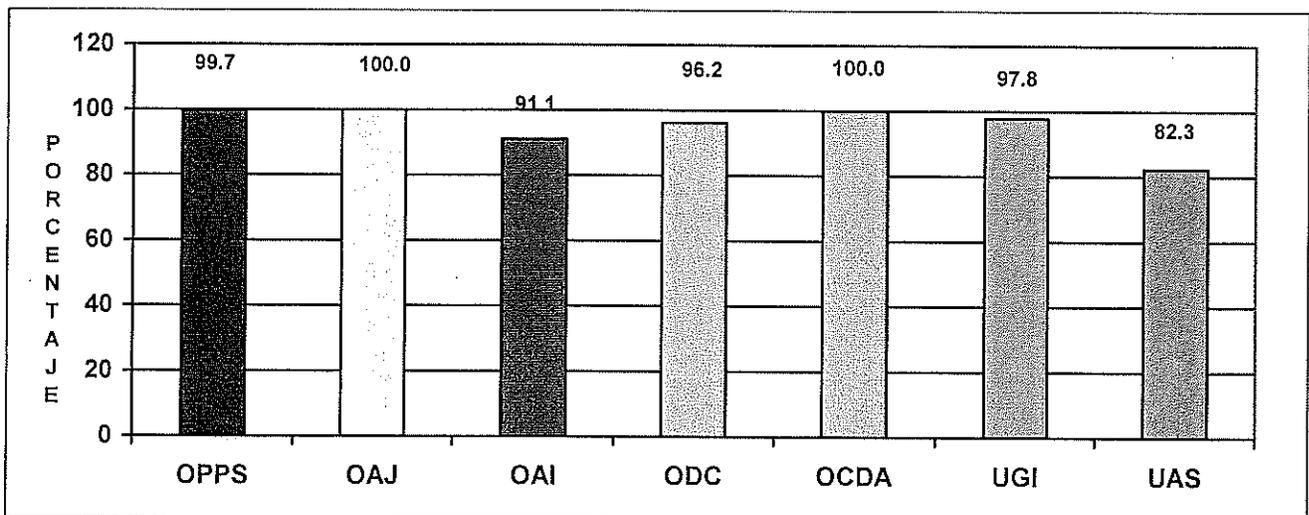
PERIODO: Enero - junio

I. AVANCE FISICO ALCANZADO DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2017

A. OFICINAS Y UNIDADES DEL NIVEL ASESOR

En cuanto al período que se informa, seis de las siete Oficinas y Unidades que constituyen éste Nivel obtuvieron avances físicos calificados como **Muy Buenos**, logrando valores de cumplimiento entre el 91.1% (OAI) y 100.0% (OCDA y OAJ), respecto a todo lo planificado. No así la Unidad Ambiental Sectorial (UAS), la cual logró el 82.3%, calificado como **Bueno**.

Gráfico 1. Avance físico porcentual de las Oficinas del Nivel Asesor del MAG, en el primer semestre de 2017.



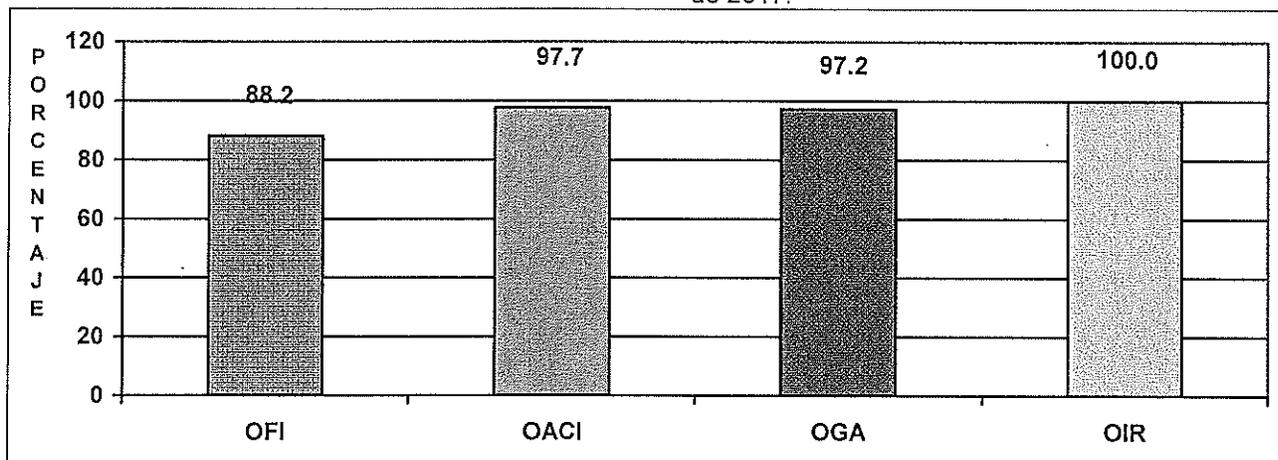
FUENTE: OPPS, OAJ, OAI, ODC, OCDA, UGI y UAS. Informes de avance físico del primer semestre de 2017. Julio de 2017.

En el caso de la Unidad Ambiental Sectorial (UAS, 82.3%), no se obtuvo mejores resultados debido a las siguientes razones: 1. Todavía no se dispone, ni se ha internalizado la experiencia de Costa Rica que servirá para elaborar el diagnóstico ambiental; y, 2. El Indicador de Producto "Documento de información ambiental que contribuya a la mejora de la gestión institucional, actualizado", se incluyó en el POA 2017 debido a un error involuntario durante el proceso de planificación.

B. OFICINAS DEL NIVEL DE APOYO

En este Nivel, una de las cuatro Oficinas que lo constituyen alcanzó un cumplimiento calificado como **Bueno** (OFI, 88.2%), y en las tres restantes, su desempeño físico se califica como **Muy Bueno** (OGA, 97.2%; OACI, 97.7%; y OIR, 100.0%) (Gráfico 2).

Gráfico 2. Avance físico porcentual de las Oficinas del Nivel de Apoyo del MAG, en el primer semestre de 2017.



FUENTE: OFI, OACI, OGA y OIR. Informes de Avance físico del primer semestre de 2017. Julio de 2017.

En cuanto al nivel de cumplimiento físico de la **OFI** (88.2%), éste fue afectado negativamente por: 1. La meta relacionada con la implementación del presupuesto por Programas en el ejercicio 2018, aún está pendiente de ser definida por el Ministerio de Hacienda; y, 2. Hubo disminución en la ejecución de proyectos bajo la responsabilidad de las diferentes Dependencias de este Ministerio. Ambas razones de incumplimiento no se encontraban bajo el control de esta Oficina.

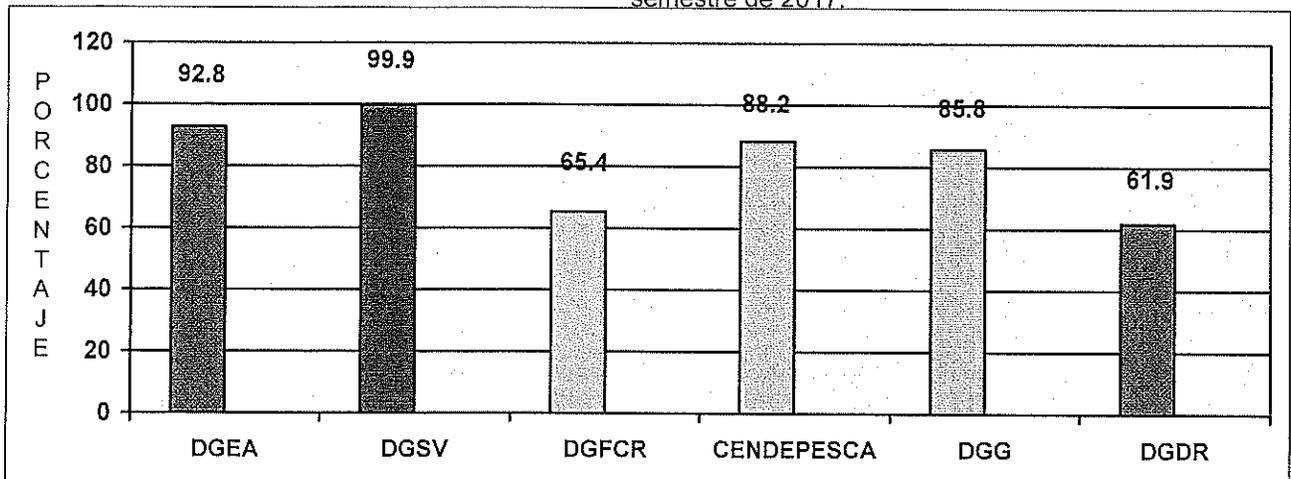
C. INSTITUCIONES DEL NIVEL OPERATIVO CENTRALIZADO

De las seis instituciones que componen el Nivel Operativo Centralizado, dos alcanzaron niveles de cumplimiento calificados como **Muy Buenos** (DGEA 92.8% y DGSV 99.9 %); dos lograron niveles de **Bueno** (DGG 85.8% y CENDEPESCA 88.2%); y dos, la DGFCR y la DGDR, obtuvieron cumplimientos calificados como **Regular**, 65.4% y 61.9% respectivamente (ver gráfico 3).

La ejecución de metas físicas de la **DGG** fue afectada por: retraso en la gestión del Reglamento Técnico Salvadoreño Productos Avícolas, Faenado, debido a que este fue objeto de observaciones, afectando el cumplimiento del Indicador de Resultado "Marco legal de acuerdo a las nuevas necesidades y realidad del sector, propuesto"; mientras que el Indicador "Procedimientos de control de la calidad, sanidad e inocuidad de los productos de origen animal, gestionado", no se cumplió en su totalidad porque todavía está en fase de revisión final por el Sistema de Gestión de calidad del MAG.

Aunado a lo anterior, los técnicos de la referida Dependencia no dispusieron de suficiente equipo de transporte para movilizarse y realizar los eventos de capacitación a productores de subsistencia de aves, cerdo y especies menores. Además, los técnicos de apicultura tuvieron que atender otras actividades que no estaban programadas (Capacitación a técnicos y feria de AGROEXPO).

Gráfico 3. Avance físico porcentual de las instituciones del Nivel Operativo Centralizado, en el primer semestre de 2017.



FUENTE: DGEA, DGSV, DGFCR, CENDEPESCA, DGG y DGDR. Informes de Avance Físico del primer semestre de 2017. Julio de 2017.

De igual manera, la **DGFCR** (65.4%) manifestó que las razones de incumplimiento de los Indicadores que presentaron irregularidad de ejecución fueron: en "Superficie bajo riego", la época de siembra de cultivos coincidió con la instalación de módulos de riego, por lo que esta acción no se cumplió; asimismo, hubo tardanza de parte de algunos beneficiarios en la entrega de documentación necesaria. En "Superficie bajo riego beneficiando a la Mujeres Rurales de la Zona Oriental", hubo atraso en la contratación de la empresa que suministrará los módulos de Riego.

En cuanto a "Superficie de agricultura bajo riego en Distrito No. 3 Lempa Acahuapa, rehabilitada", el proceso de evaluación legal y financiera de ofertas, por parte de OACI, todavía no ha finalizado; en el Indicador "Obras y prácticas de conservación de suelos, ejecutadas", la revisión legal de los contratos aún no ha terminado; finalmente, en el Indicador "Reservorios de captación de agua y pequeños sistemas de riego, construido", hubo atraso en la contratación de la empresa que construirá las obras.

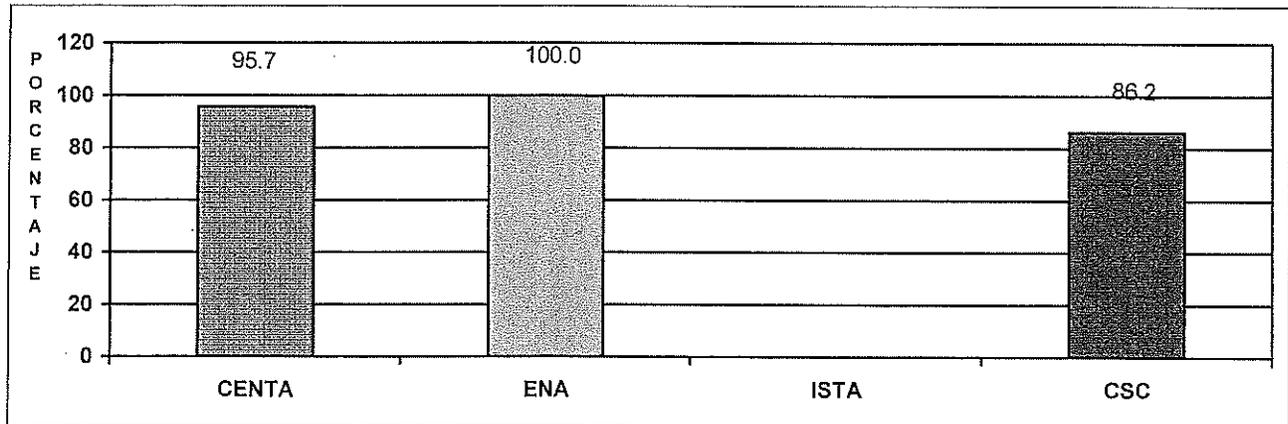
Respecto al nivel de cumplimiento por parte de **CENDEPESCA** (88.2%), éste fue afectado negativamente por, entre otras razones: 1. Aspectos de índole legal por parte de los beneficiarios, que limitaron la aprobación de recursos financieros provenientes del Fideicomiso Pescar, para el desarrollo de proyectos productivos; y, 2. Atraso en el proceso administrativo de adjudicación y contratación, para la construcción de módulos de tilapia, causando incumplimiento de la meta relacionada con este Indicador.

Con relación al nivel de cumplimiento alcanzado por la **DGDR** (61.9%), éste fue afectado por circunstancias tales como: La no disponibilidad de recursos provenientes del Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID), para ejecutar metas relacionadas con obras e infraestructura; atraso en el proceso de apertura de cuentas corrientes de las organizaciones por parte de DAVIVIENDA, lo que ha ocasionado retraso en las transferencias de los recursos, mismos que se entregaron hasta finales de junio del presente año; los perfiles de negocios para jóvenes aún se encuentran en etapa de formulación por parte de los beneficiarios; y, menor participación de hombres en las capacitaciones de la DGDR debido a que se encontraban realizando faenas agrícolas.

D. INSTITUCIONES DEL NIVEL OPERATIVO DESCENTRALIZADO

Respecto a las cuatro instituciones de este Nivel, la **ENA** logró un cumplimiento total (100.0%), el **CENTA** obtuvo 95.7%, en ambos casos calificado como **Muy Bueno**; mientras que el **CSC** logró un cumplimiento calificado como **Bueno** (86.2%). El **ISTA** no proporcionó los informes de cumplimiento de metas.

Gráfico 4. Avance físico porcentual de las instituciones del Nivel Operativo Descentralizado, en el primer semestre de 2017.



FUENTE: CENTA, ENA y CSC. Informes de Avance físico del primer semestre de 2017. Julio de 2017.
ISTA. No fueron presentados los Informes de avance físico, correspondientes al primer semestre de 2017.

El Consejo Salvadoreño del Café (CSC), por su parte, manifestó que los motivos que impidieron obtener mejores resultados, fueron los siguientes: 1. Planillas de remuneración menores a lo programado; 2. Falta de personal técnico para la realización de diversas actividades, tales como: elaboración de documentos de índole Jurídico; revisión/elaboración de anteproyectos de ley de reglamentos, decretos, acuerdos, convenios u otros; revisión y elaboración de documentos que requiere de la función notarial; capacitación y verificación del cumplimiento de la normativa aplicable a la caficultura; e informes de auditorías de gestión.

II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De las 21 instancias que constituyen la macroestructura funcional del MAG, cuatro alcanzaron niveles de cumplimiento total (OAJ, OCDA, OIR y ENA); nueve con nivel de cumplimiento entre 91.1% (OAI) y 99.9% (DGSV); cinco cuyos resultados fluctuaron entre el 80.3% (UAS) y el 88.2% (OFI y CENDEPESCA); y las restantes dos, con resultados de 61.9% (DGDR) y el 65.4% (DGFCR). El ISTA no presentó los respectivos informes de cumplimiento de metas.

Para el primer semestre de 2017, las principales limitantes de ejecución física, de manera reiterada, están relacionadas con diversas gestiones ante instancias externas al MAG, las cuales han requerido más tiempo de lo previsto; y procesos de índole administrativo y legal relativo a la adquisición de bienes y servicios pendientes de finalizar.

Se recomienda que, en futuros procesos de planificación, se tomen en consideración las experiencias y lecciones aprendidas de ejercicios anteriores; minimizando así, la falta de cumplimiento de las metas programadas. Además, se debe garantizar la existencia de documentación de respaldo de todo aquello reportado como realizado, a fin de evitar los reparos u otro tipo de observaciones de los entes contralores del Estado.